

PROGRAMA DE LENGUA Y CULTURA LATINA II

1. Datos de identificación del espacio curricular:

- Denominación: Lengua y Cultura Latina II
- Código (SIU-Guaraní): (02305)
- Departamento: Letras
- Carrera: Letras
- Plan de estudio: Ord. N° 016/2002 CD FFL "Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Literatura" ; Ord. N° 018/1997 CD "Licenciatura en Letras."
- Formato curricular: Teórico-práctico
- Carácter del espacio: opcional en el profesorado; obligatorio en la Licenciatura con orientación en Lenguas Clásicas.
- Ubicación curricular: Lenguas y Literaturas Clásicas.
- Año de cursado: primer cuatrimestre de Tercer Año.
- Carga horaria total: 80 horas.
- Carga horaria semanal: 6 horas
- Créditos: -
- Correlativas: Lengua y Cultura Latina I
- Aula virtual: <http://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/>
- Código matriculación: Leng.yLit.Lat2

2. Datos del equipo de cátedra:

- Titular: Prof. Esp.Griselda Esther Alonso
- Adj.: Prof. Esp. Estela Di Lorenzo
- Adscripto: Prof. Raúl Bernal
- Ayudante alumna: Irene Herrera Volpe

3. Descripción del espacio curricular:

- Fundamentación:

Se consideran fundamentales para la enseñanza de esta materia, los conocimientos que el alumnado ya ha adquirido en Morfología y Sintaxis. Estos saberes previos (sintácticos, semánticos, etc.) favorecen, en gran medida, la comprensión y posterior traducción de las estructuras latinas. También es importante que los alumnos cuenten con una cantidad adecuada de textos latinos originales, para ejercitar cada uno de los temas lingüísticos explicados (así van acercándose a la cultura romana clásica).



Además la selección de un 'corpus' de textos de diferentes autores latinos, relacionados por presentar una misma temática, posibilita la traducción de fragmentos más extensos y contextualizados. La lectura, la traducción, el comentario histórico y literario de estos textos ponen en contacto a los alumnos con la historia y la cultura romana. Por último, la proyección del tema elegido en autores modernos manifiesta la vigencia del pensamiento romano en la actualidad.

-Aportes al perfil de egreso:

- Conocimiento de la lengua materna y el objeto literario en su naturaleza específica.
- Capacitación para el análisis de mensajes verbales y no verbales.
- Perfeccionamiento en el manejo de la lengua oral y en el aprendizaje de estrategias de lectura y escritura.
- Desarrollo en la capacidad de la lectura crítica selectiva.
- Comprensión y producción de discursos orales y escritos coherentes, precisos, informados y adecuados a la situación comunicativa.
- Desarrollo de la capacidad de seleccionar los conocimientos adecuados al nivel y de transferirlos con la metodología más apropiada.
- Perfeccionamiento de la competencia lingüística y comunicativa para desenvolverse en diferentes ámbitos culturales y sociales.
- Concientización de los valores genuinos de nuestra tradición cultural, regional, nacional y universal, desde una perspectiva continuamente actualizada y enriquecida.
- Desarrollo de actitudes de responsabilidad ética y profesional, mediante el acrecentamiento y actualización de los conocimientos y de la voluntad de compartirlos.
- Acrecentamiento en la comprensión de las diferencias básicas que el crecimiento, desarrollo y maduración producen en el educando y su incidencia en el proceso de aprendizaje.

4. Expectativas de logro.

Se espera que el alumno sea capaz de:

Reconocer estructuras sintácticas básicas de la lengua latina.

Conocer y memorizar la flexión nominal y verbal irregular.

Desarrollar el hábito del pensamiento reflexivo en la práctica de la traducción.



Identificar las etimologías latinas en el léxico del español.

Identificar los autores más representativos de cada período.

Reflexionar sobre el tema de “el dolor” en distintos autores latinos y la proyección del mismo en escritores del siglo XX.

Mejorar la expresión oral y escrita en español.

Adquirir hábitos de lectura comprensiva.

5. Contenidos.

5.1. GRAMÁTICA

5.1.1. La oración simple. Definición y Clasificación.

5.1.1.1. Clasificación por sus constituyentes inmediatos: unimembre y bimembres.

5.1.1.2. Clasificación por la modalidad: declarativas, interrogativas, exhortativas, desiderativas, dubitativas y exclamativas.

5.1.2. La oración compleja y la oración simple incluyente.

5.1.2.1. La oración compleja: subordinaciones coordinadas y adjuntas.

5.1.2.2. La oración simple incluyente: proposiciones sustantivas de acusativo más infinitivo; proposiciones adjetivas (repaso de primer año).

5.1.2.3. Construcción personal de *videor*, *dicor*, *iudicor*, *iubeor*, etc.

5.1.3. El verbo y las frases verbales.

5.1.3.1. Conjugación de verbos irregulares: *possum*, *volo*, *malo*, *nolo*, *eo*, *queo*, *fio* y *fero*.

5.1.3.2. Conjugación de verbos defectivos: *aiō*, *inquam*, *odi*, *memini*, *coepi*.

5.1.3.3. Frases verbales:

a) Verbos modales más infinitivo.

b) Tiempos compuestos de la voz pasiva.

c) Conjugaciones perifrásticas activas y pasivas.

5.1.3.4. Construcciones del verbo *sum*.

5.1.4. Los verboides: sus construcciones y funciones.

5.1.4.1. Construcción de ablativo absoluto.

5.1.4.2. Morfología y funciones de los infinitivos y supinos.

5.1.4.3. Construcciones de gerundio y gerundivo.



5.1.4.4. Morfología y sintaxis de los participios.

5.1.5. Morfología nominal irregular.

5.1.5.1. Declinación de sustantivos irregulares (en función de los textos).

5.1.5.1. Declinación de los pronombres: relativos, interrogativos, indefinidos y numerales.

5.2. CULTURA.

5.2.1. El tema del dolor en Roma.

-Definición de "el dolor".

-El dolor como 'sumo mal'.

-Distintas posiciones filosóficas ante el dolor.

-Vida y obra de los distintos autores latinos analizados.

5.3. TRADUCCIÓN DE TEXTOS LATINOS.

5.3.1. Marcus Tullius Cicero: *Tusculanae disputationes*. Liber II (fragmentos).

5.3.2. Gaius Valerius Catullus. *Carmina Cl.*

5.3.3. Publius Ovidius Naso. *Tristia*. I, 3: 1-10; 15-24; 27-36; 40-51; 53-56; 63-72; 77-86; 91-92; 95-96; 99-100.

5.3.4. San Agustinus. *Confessionum*. Liber IV (fragmentos).

5.3.5. Lucius A. Seneca. *Ad Lucilium epistulae morales VII*, 63. (frag.).

5.3.6. Marcus Valerius Martialis. *Epigrammata*. I, 42.

5.3.7. Publius Virgilius Maro. *Aeneis*. IX, 473-480; 485-496; 498-502.

5.4. LECTURA Y COMENTARIO DE TEXTOS EN ESPAÑOL.

5.4.1. CICERÓN: "Disputas tusculanas, Libro segundo."

5.4.2. CATULO: "Poema 101".

5.4.3. OVIDIO: "Tristes. I, 3".

5.4.4. SÉNECA: "Epístolas morales a Lucilio, VII, 63".

5.4.5. SAN AGUSTÍN: "Confesiones, Libro IV."

5.4.5. MARCIAL: "Epigramas. I, 42."

5.4.6. VIRGILIO: "Eneida. Canto IX, 473-502".

5.4.7. ALONSO, D.: "Adiós al poeta Rafael Melero".

5.4.8. HERNÁNDEZ, M.: "Elegía".



- 5.4.9. FRANKL, V.: "El hombre en busca de sentido."
5.4.10. MACHADO, A.: "Eran ayer mis dolores", poema LXXXVI.
5.4.11. NERUDA, P.: "El hondero entusiasta".
5.4.12. STORNI, A.: "Dolor".
IV.4.12. WALSH, M.E.: "Serenata para la tierra de uno."

6. Propuesta metodológica.

En el dictado y evaluación se aplicarán distintos métodos y técnicas, de acuerdo con los contenidos y expectativas de logro propuestas.

La clase magistral dialogada para el desarrollo de la teoría gramatical y de los temas culturales.

La clase taller: exposición, interrogación, diálogo, ejercitación.

Ejercicio de análisis morfológico, sintáctico, traducción, transformación, versión y completamiento de textos para la ejercitación y evaluación en los trabajos prácticos.

A partir de la lengua escrita y de los conocimientos en sintaxis española, mediante la inducción y la deducción, los alumnos observarán, analizarán, compararán, definirán las estructuras sintácticas de la lengua latina así como el significado de ciertas palabras, dada la semejanza entre el latín y el español.

Se procurará que adquieran habilidad en la transferencia de los elementos de la lengua adquiridos a la situación nueva que implica la traducción de otros textos.

En cuanto a la cultura, la metodología se basará en el análisis de contenidos de textos y lecturas obligatorias, el rastreo temático de los distintos autores latinos, la constatación de su pervivencia en autores modernos y contemporáneos y la inferencia de conclusiones.

7. Evaluación.

7.1. Condiciones para obtener la regularidad.

Aprobación de, por lo menos, cinco de siete trabajos prácticos.

Aprobación de dos exámenes parciales. Ambos parciales tienen una instancia de recuperación.

Lectura y aprobación de la lectura de dos obras completas, en esta ocasión:

-Cicerón. *Tusculanas*. Libro II; -Frankl, V. *El hombre en busca de sentido*.

7.2. Evaluación durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

Se realizará de la siguiente manera:

7.2.1. Siete trabajos prácticos escritos, de una hora de duración, para evaluar temas específicos. Estas breves evaluaciones permiten que los educandos adquieran paulatinamente y de modo creciente las nuevas estructuras gramaticales, el vocabulario de los textos propuestos, además van adquiriendo destreza en la traducción y conociendo los temas de los textos latinos, pues se trabaja con fragmentos de los mismos que se adapten a los nuevos conocimientos adquiridos.

Las fechas de los miniprácticos son las siguientes: N°1 (05/04); N°2 (26/04); N°3 (03/05); N°4 (17/05); N°5 (31/05); N°6 (07/06); N°7 (21/06). Estas fechas son **orientativas. Las fechas pueden ser modificadas por la profesora Adjunta, según las necesidades de los educandos.**

7.2.2. Las lecturas de obras completas se evaluarán durante el cursado mediante la resolución de dos guías de lectura elaboradas por la prof. Titular. Los alumnos que NO aprueben estas guías durante el cursado de la materia rendirán las lecturas obligatorias en el examen final. NO rendirán en el examen final las lecturas completas aquellos alumnos que las hayan aprobado durante el cursado.

7.2.3. Dos exámenes parciales escritos. El primero consistirá en una breve



monografía sobre el tema de cultura elegido (relacionado con los temas culturales expuestos durante el ciclo lectivo 2019). En este informe se evaluará, además del contenido, la ortografía, la coherencia textual y el formato, que deberá responder al de un artículo científico (la Cátedra entregará un 'modelo' como guía para los alumnos.)

En el segundo parcial se evaluarán temas teóricos, desarrollados en clase y la traducción de un breve texto del Latín al Español.

Fecha de entrega de la monografía (1er.parcial): 23/05/19

Fecha del segundo parcial: 13/06/19.

7.3.Evaluación Final.

7.3.1.Alumnos regulares: rendirán un examen escrito que abarcará los siguientes contenidos:

- Temas culturales y lecturas obligatorias (fragmentos).
- Análisis sintáctico y traducción, con diccionario, de un texto desconocido con dificultades adecuadas al nivel alcanzado durante el curso.
- Ambos contenidos deberán ser aprobados.

7.3.2.Alumnos libres: rendirán dos exámenes (uno escrito y otro oral); ambos eliminatorios.

El primero (escrito) abarcará los siguientes contenidos:

- Conjugación de verbos irregulares y declinación de pronombres.
- Pruebas objetivas sobre los distintos contenidos.
- Traducción y análisis sintáctico, sin diccionario, de los textos desarrollados en clase.
- Análisis y traducción del mismo texto desconocido que el de los alumnos regulares.

El segundo, oral, contendrá:

- Cultura y Lecturas obligatorias.
- Los alumnos extranjeros que no permanezcan más de seis meses en esta Facultad rendirán: un examen escrito que incluirá la morfología nominal y

verbal correspondiente al segundo nivel de Latín y ejercicios de completamiento sobre la teoría desarrollada durante el cursado. Y un examen oral, donde se evaluarán las lecturas obligatorias y la traducción y análisis de textos latinos explicados en clase, sin diccionario.

7.3.3 Tabla de conversión de notas.

RESULTADO	<i>Escala numérica</i>	<i>Escala porcentual</i>
	<u>NOTA</u>	<u>%</u>
NO APROBADO	-----0-----	-----0 %-----
	----- 1-----	----- 1 AL 12 %-----
	----- 2-----	----- 13 AL 24 %-----
	----- 3-----	-----25 AL 35 %-----
	----- 4-----	----- 36 AL 47 %-----
	----- 5-----	----- 48 AL 59 %-----
APROBADO	-----6-----	-----60 AL 64 %-----
	----- 7-----	----- 65 AL 74 %-----
	----- 8-----	----- 75 AL 84 %-----
	----- 9-----	----- 85 AL 94 %-----
	----- 10-----	----- 95 AL 100%-----

8. Material de trabajo.

Se imprimirá para el uso de los alumnos un cuadernillo que contenga:

- 8.1. Exposición clara y resumida de los contenidos morfológicos y sintácticos del programa.
- 8.2. Textos latinos y ejercitación de análisis sintáctico y traducción de oraciones.
- 8.3. Material de lectura obligatoria.

9.1. Bibliografía general.

9.1.1. DICCIONARIO.

- Blánquez Fraile, A. (1960). *Diccionario Latino-Español*. Barcelona, Sopena.

9.1.2. GRAMÁTICAS.

- Bassols de Climent, M. (1956). *Sintaxis latina*. 2v. Madrid, CEIC.
- Ernouth, A & Thomas, F. (1959) *Sintaxe Latine*. Paris, Klincksieck.
- Ernouth, A. (1953) *Morphologie historique du Latin*, Paris, Klincksieck.
- Kovacci, O. (1990) *El comentario gramatical*. Teoría y práctica. 2v. Madrid, Arco.
- Oroz, R. (1953) *Gramática latina*. Santiago de Chile, Nascimento.
- Palmer, L. (1974) *Introducción al latín*. Barcelona, Planeta.
- Rasquin, J.A.N. (1977) *Gramática Latina*. Cuidada y anotada por Alberto Vaccaro, Buenos Aires, Ed. Jano.
- Rubio, L. (1982) *Introducción a la sintaxis estructural del latín*. Barcelona, Ariel.
- Rubio, L. & González Rolán, T. (1990) *Nueva gramática latina*. Madrid, Coloquio.
- Schroeder, A. (1972) *Sintaxis latina*. Bs. As. Huemul.
- (1991) *Gramática latina*. Bs. As. Biblos.
- Valentí Fiol, E. (1974) *Sintaxis Latina*. Barcelona, Bosch.
- (1974) *Gramática Latina*. Barcelona, Bosch.

9.1.3. LITERATURA.

9.1.3.1. Historias de Literatura Latina.

- Albrecht, M. von (1999) *Historia de la literatura romana*. 2 v., Barcelona, Herder.
- Bayet, J. (1972) *Literatura Latina*. Buenos Aires, Ariel.
- Bickel, E. (1982) *Historia de la literatura romana*. Madrid, Gredos.
- Bieler, L. (1992) *Historia de la literatura romana*. Madrid, Gredos.
- Kenney, S.J. & Clausen, W. (1989) *Historia de la literatura clásica. II: Literatura latina*. Madrid, Gredos.
- Millares Carlo, A. (1950) *Historia de la literatura latina*. México, FCE.
- Schroeder, A.J. & Vaccaro, A.J. (1990) *Breve historia de la literatura latina*. Buenos Aires, Claridad.

9.1.3.2. Textos latinos (traducciones) y textos en español.

- Cicerón, M.T. (1987). *Disputas Tusculanas*. Edición bilingüe. Trad. J. Pimentel Álvarez. México D.F., UNAM.
- Catulo, C.V. (1969). *Cármenes*. Ed. bilingüe, México, Univ. Autónoma de México.
- Marcial. (1997). *Epigramas*. V.2. Madrid, Gredos.
- Ovidio. (1992) *Tristes. Pónticas*. Introd., trad. y notas de José González Vázquez. Madrid, Gredos.
- San Agustín. (2005). *Confesiones*. Buenos Aires, Ed. Libertador.
- Séneca. (1994). *Epístolas morales a Lucilio* (libros I-IX), Madrid, Gredos.
- Virgilio, (2000) *Eneida- Geórgicas- Bucólicas*. México, Porrúa.
- Alonso, D. (1921). *Poemas puros, poemillas en la ciudad*. Madrid, Galatea.



- Hernández, M. (1936). *El rayo que no cesa*. España, Espasa Calpe.
- Frankl, V. (2015). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona, Herder Editorial, SL.
- Machado, A. (1974). *Poesías*. Buenos Aires, Losada.
- Neruda, P. (1974). *El hondero entusiasta y otros poemas*. Bs. As. Torres Agüero Editor.
- Storni, A. (1996). *Si quieres besarme...besa*. Buenos Aires, Planeta.

La bibliografía especial se indicará durante el desarrollo de la asignatura.

10. Recursos de la cátedra en red.

En cuanto a la incorporación de entornos virtuales en este espacio curricular, el uso de power point dinamiza el dictado de la materia, pues permite una participación activa de los alumnos en la construcción de los nuevos saberes, a partir de la activación de los conocimientos previos que poseen. El uso de la plataforma virtual facilita la comunicación entre docentes y alumnos y constituye una opción para la presentación de trabajos (como la resolución de guías de lectura) propuestos por la cátedra. La cátedra utilizará el aula virtual como complemento del dictado presencial de la materia. En ella los alumnos encontrarán diferentes recursos como la parte del cuadernillo que expone los temas gramaticales y su ejercitación mediante oraciones, no está la parte que incluye la cultura y las biografías de autores latinos que varían cada año. Allí se subirán las guías de lectura de obras completas, como también los enlaces para poder acceder a la lectura de las obras on-line. Los alumnos pueden subir al aula virtual la resolución de esas guías de comprobación de lectura. Hay enlaces con bibliotecas virtuales. También se suben los power point que se utilizan durante el dictado de las clases. Además hay un foro en el cual se puede debatir uno o más temas que resulten de interés.

Dra. HEBE BEATRIZ MOLINA
DIRECTORA DPTO. DE LETRAS
FF. Y L. U.N.C. CUYO
10/4/2019